

**PLAN DE GESTION
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSITARIO 2022 - 2026**



**JOSÉ LUIS
ARTEAGA LUNA**

INGENIERO CIVIL

**CANDIDATO A REPRESENTANTE
EGRESADO ANTE EL
HONORABLE CONSEJO
SUPERIOR UNIVERSITARIO 2022 –
2026**

*"COMUNIDAD UNIVERSITARIA
CON AUTONOMIA,
PARTICIPACION DEMOCRATICA
E INTERACCION SOCIAL."*

PRESENTACION

Como egresado de la universidad de Nariño anhelo que la comunidad universitaria me dé la oportunidad de ser parte del honorable consejo superior, me gustaría compartir y aportar mis experiencias, mis habilidades, mi facilidad para trabajar en equipo, por y para la región. Soy ingeniero civil de profesión y he desempeñado diferentes actividades con responsabilidad, honorabilidad, transparencia y liderazgo, tanto en el sector privado como en el sector público en el cual estoy actualmente desempeñándome, al servicio de la gente.

Compartimos la dignidad de ser egresados de la universidad que por más de un siglo ha construido y aportado a nuestro departamento en su desarrollo alternativo; desde las ciencias naturales, las ciencias humanas, las artes, el conocimiento ancestral, la ciencia y la investigación estamos ligados a miles de historias que hacen que cada corazón se emocione cuando escucha nombrar a la universidad de Nariño.

Como comunidad de egresados tenemos el privilegio de representar a nuestra alma mater en la sociedad nacional e internacional, somos fiel reflejo de la alta calidad, la acreditación institucional, del esfuerzo de docentes y trabajadores que día a día forman ciudadanos críticos y profesionales capaces de enfrentar los retos que la región exige. Somos embajadores orgullosos y evidencia viva de que nuestra universidad cumple una función social de importancia estratégica.

Es un honor para nosotros poder comprometernos una vez más con la siempre vigente lucha de la autonomía universitaria, la democracia universitaria, la universidad pública al servicio del pueblo, por un universidad inclusiva, anti patriarcal, comprometida con el medio ambiente, financiada adecuadamente, de calidad y con alto espíritu científico y crítico.

Nos presentamos ante ustedes como la universidad que nos enseñó a ser: rebeldes, libres, sentí-pensantes, críticos y comprometidos con la visión de futuro que

PLAN DE GESTION CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO 2022 - 2026



Universidad de **Nariño**

"COMUNIDAD UNIVERSITARIA
CON AUTONOMIA,
PARTICIPACION DEMOCRATICA
E INTERACCION SOCIAL."

los estamentos docente, estudiantil y trabajador han respaldado democráticamente, con su proyecto educativo institucional-PEI, con los ejes de su plan de desarrollo "PENSAR LA UNIVERSIDAD Y LA REGION 2021-2032", con su Estatuto General y demás reglamentación autónomamente aprobada, comprometidos a fortalecer la acreditación institucional.

PRINCIPIOS DEL PLAN DE GOBIERNO.

- Autonomía universitaria.
- Democracia y participación universitaria.
- Trabajar honorablemente y con transparencia, en protección de todos los derechos de la comunidad universitaria y de los egresados de la Universidad de Nariño.
- Financiación adecuada.
- Inclusión étnica, poblacional, territorial, política, de género, etc.
- Universalidad y científicidad.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Contribuir en el desarrollo de las funciones misionales de la universidad de Nariño, el plan de desarrollo institucional con especial énfasis en la construcción de una política de egresados de la Universidad de Nariño.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Garantizar el cumplimiento del plan de desarrollo institucional "pensar la universidad – región 2021-2032 en todos sus ejes estratégicos.
- Impulsar una política integral de egresados de la universidad de Nariño que permita una vinculación real, complementaria, constructiva y democrática del sector como parte de la proyección social.

PLAN DE GESTION CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO 2022 - 2026



Universidad de **Nariño**

"COMUNIDAD UNIVERSITARIA
CON AUTONOMIA,
PARTICIPACION DEMOCRATICA
E INTERACCION SOCIAL."

- Consolidar la política Universidad-Región y el eje estratégico de Regionalización como elemento integrador de la academia y la sociedad nariñense.

Ejes del plan o estrategias.

- 1. Excelencia académica y compromiso institucional: "DOCENCIA PARA LA VIDA"**
 - a. Avanzar en los procesos de fortalecimiento del sector docentes y la implementación de los principios y objetivos del Proyecto Educativo Institucional.
 - b. Mejorar las condiciones de prestación de servicio educativo con enfoque en el bienestar académico de los y las estudiantes.
 - c. Respetar y garantizar los procesos autónomos y democráticos universitarios.
- 2. Eje misional investigación ciencia, tecnología e innovación con pertinencia regional.**
 - a. Fortalecer e impulsar los grupos de investigación dentro del alma mater generando un impacto social en la región.
 - b. Velar por una adecuada financiación al sistema de investigaciones, tecnología e innovación de docente y estudiantes.
- 3. Eje misional interacción social, Universidad Región.**
 - a. Fortalecimiento e impulso al proceso de regionalización en los municipios de Tumaco, Ipiales, Túquerres y la zona norte
 - b. de Nariño.
 - c. Interacción social desde los programas para la transformación e impacto social.
 - d. Vida, medioambiente, cultura una visión de cambio.
- 4. Excelencia y transparencia administrativa.**
 - a. Garantizar y respetar los derechos laborales de los y las trabajadoras.

**PLAN DE GESTION
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSITARIO 2022 -
2026**



Universidad de **Nariño**

*"COMUNIDAD UNIVERSITARIA
CON AUTONOMIA,
PARTICIACION DEMOCRATICA
E INTERACCION SOCIAL."*

b. Mejoramiento continuo de procesos y procedimientos administrativos y financieros.

COMPROMISOS ACADEMICOS Y COMPROMISOS ADMINISTRATIVOS.

- Impulsar la construcción colectiva de una política de egresados que permita una articulación e interlocución fluida y de retroalimentación con la universidad.
- Impulsar y fortalecer desde la universidad las redes de profesionales por área en el departamento como escenarios de construcción social.
- Establecer herramientas jurídicas, técnicas, metodológicas y administrativas para el contacto permanente entre egresados y universidad.
- Impulsar interrelaciones institucionales entre la universidad de Nariño y los sectores sociales, económicos y productivos como potenciador de fuentes de empleo e interacción social.
- Contribuir en desarrollo de los procesos y procedimientos necesarios para sostenimiento de la acreditación institucional en alta calidad de la Universidad de Nariño y de cada uno de sus programas.
- Compromiso con el proceso de regionalización garantizando calidad, cobertura en los programas ofertados en los municipios diferentes a Pasto.
- Avanzar en la mejora continua de los sistemas de información de la universidad de Nariño.
- Fortalecer y optimizar los procesos académicos, investigativos, de proyección social y administrativos de la universidad de Nariño.
- Velar por la transparencia en todos los procesos universitarios.

JOSE LUIS ARTEAGA LUNA
INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD DE NARIÑO